

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas 13
 Recogiendolo en el despacho..... 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 1

SE SUSCRIBE.
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1842.

**EL ACTUAL GOBIERNO
 PINTADO POR UN DIPUTADO PROGRESISTA.**

„Vosotros, hombres que os llamais de orden, de moderacion y de prudencia: vosotros que blasomais de corresponder á una fraccion única depositaria de las luces y de la madurez, pero que yo no distingo mas que por **SU CEGUEDAD**, por **SU INTOLERANCIA**, por **SU ESCLUSIVISMO** ¿os atreveis á presentarnos el ejemplo mas desorganizador y mas disolvente?” &c. &c.

Estas palabras no iban dirigidas al partido moderado el cual ha desaparecido de la escena política: contra el señor Gonzalez, el señor Infante, el señor San Miguel, el actual ministerio y el partido que le sostiene fueron pronunciadas. Ese partido ciego, intolerante y exclusivo, es el partido que hizo la oposicion á los gobiernos moderados, que es hoy dia ministerial y que se titula progresista.

Y no crean nuestros lectores que han sido copiadas estas palabras de algun artículo del *Correo Nacional*, ni de la *Posdata*, ni de ningun discurso del señor Carrasco en el Senado, ni de ningun folleto publicado por el señor Donoso Cortes en París. Esas palabras que hemos copiado testualmente, y que tan duras son contra el partido dominante: esas palabras que nos abstenemos de calificar los escritores del *Globo*, del mismo modo que otras que mas adelante copiarémos, han sido pronunciadas en una sesion reciente del Congreso por el señor Lopez, por uno de los principales prohombres del partido progresista, por el mas fogoso, el mas brillante y mas popular de sus oradores. Esas acusaciones que han venido á caer como plomo encendido sobre las cabezas del partido dominante, de unos labios con todo extremo progresistas salieron.

Pero antes de pasar adelante en el examen de este discurso, que tiene la importancia de un grande acontecimiento, digamos dos palabras sobre un asunto sobre el cual hace tiempo que guardamos el silencio mas rigoroso: sobre la actual situacion política de los partidos. El moderado apenas da señales de vida: sus representantes callan en los cuerpos legislativos, sus periódicos observan una conducta circunspecta y prudente. Si hay reñidas y terribles cuestiones en el parlamento, si llegan los ánimos á acalorarse y á encenderse las pasiones, el partido *vencido* en Setiembre de 1840 no hace otro papel sino el de testigo y espectador de los debates,

Por nuestra parte lo diremos con franqueza: no tenemos mayor fe en los principios políticos del señor Lopez, que en los del señor Gonzalez, ó los del señor Mendez Vigo. El señor Ayllon ó el señor Burriel, no nos parecen, á pesar de sus discursos, ministros de Hacienda muy preferibles al señor Surrá. Somos completamente imparciales en sus contiendas, y por el bien del pais nos dolemos como el que mas de su exageracion y destemplanza. Pero como escritores de un periódico es nuestro deber llevar un registro de cuantas cosas importantes se dicen en los cuerpos legislativos, en cuyo registro debemos asignar un lugar estenso al discurso del señor Lopez.

El señor Lopez se recusó á sí propio como hacendista al comenzar su *arenga* y se propuso seguir distinto camino que los señores Muñoz Bueno y Burriel, reduciendose á hablar de pocos hechos y esos muy conocidos. Pero desde el principio sus palabras fueron irónicas y sangrientas al hablar de los ministros. Oigámosle:

„Unos dicen que el gobierno ha hecho poco, otros que no ha hecho nada. Yo creo que ha hecho mas que

todos sus predecesores; pues ha hecho casi de todo punto imposible su reemplazo ó sustitucion. Cuando dejen ese banco los actuales ministros, que será tarde porque están en ellos muy arraigados, puesto que se conservan contra todas las teorías y prácticas parlamentarias á que no se da sino un culto hipócrita; cuando dejen esos bancos, digo, es muy de temer que no se encuentre ningun hombre que quiera ocuparlos. El ministerio lo ha acabado todo, todo lo ha agotado, y ha devorado no solo su propio porvenir, sino tambien el de la nacion. Ni los hombres de Atlante podrian despus de este ministerio sostener el peso del gobierno.

„Acaso para lo que queda de año, si ahora se desmembra tambien para esta emision la renta de aduanas, no contemos para hacer frente á todas las atenciones mas que con doscientos cincuenta millones. ¿Quien se encarga asi de ser ministro? Tenemos empeñadas las rentas de azogues, papel sellado, sal, tabacos en parte, recursos de América por tres años, las demas rentas hasta Agosto, y si esta se sujeta á la decision que preveo, lo quedará por 32 meses. ¿Y entonces de qué echarémos mano? Se me dirá que de las contribuciones, porque no hay otro recurso; y yo declaro desde ahora que mientras me halle en este sitio y el ministerio no varie de marcha, no le votaré ni un solo real porque ya están los pueblos fatigados, y yo lo estoy de que se les haga pagar el dogal que solo sirve para sofocarlos. (Aplausos.)

„Pensemos, señores, en el sagrado deber que tenemos contraído con la nacion y pensemos cumplirlo. Echemos una mirada de compasion siquiera sobre la miseria del pais. Esa miseria no se conoce en la corte. Madrid es la cáscara engañosa que bajo la falsa apariencia de lujo, de brillo y ostentacion, oculta lo demas de las provincias que es solo un triste esqueleto. Cada uno de esos banquetes sacrilegos que aqui se repiten con frecuencia, no pocas veces, para celebrar el triunfo de la maldad y de la intriga; cada uno de los errores del ministerio, cada una de esas contratas lesivas y onerosas que celebra, representan el sudor y la subsistencia de innumerables familias que no saben que hay gobierno por la proteccion que se les dé porque ninguna tienen, y que solo conocen que existe el poder, cuando se presentan en su nombre á arrancarles de las manos el pan que ha de servir á la dotacion de empleos suprimidos por las Cortes y conservados por el ministerio ó á levantar inmensas fortunas que son el insulto mas impudente á la desdicha general. (Bien, repetidos aplausos.) Por eso no paso yo.“

Tenemos pues, que segun la opinion del famoso orador alicantino, cuando el actual gobierno cobra las contribuciones de los pueblos, *les hace pa-*

HOBBESEN.

MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

EPILOGO.

CAPITULO IV.

Un duelo.

Viendo Gontran que le era imposible luchar físicamente con Mr. Secherin, se mordía las manos con rabia.

„Vosotros que sois hombres de honor, gritó á los testigos con voz ahogada por el furor, sois cómplices de semejante alevosia.

Uno de los testigos le contestó.

„Se trata de una deuda muy antigua, y no podeis reusar el duelo.

Al decir esto, sacó con mucha flema del bolsillo un grueso manuscrito, diciendo:

„Aqui teneis vuestro proceso y las causas del desafío, y el motivo porque no podeis dejar de batiros.

(1) Véase desde el número 318 hasta el 554.

Mr. de Lanery dirigió la vista sobre aquellos papeles y reconoció la letra de Matilde.

Con la misma flema continuó el testigo de Mr. Secherin:

„Habeis reconocido la letra; es de la señora vizcondesa. Estos papeles hacen parte de un manuscrito biográfico que vuestra esposa tenia en poder de Mr. de Senneville. Un amigo vuestro, pues asi se titula, halló medio de apoderarse de él, y separó la parte que tiene relacion intima con vos, señor vizconde, y con la señorita Ursula, muger de mi amigo Mr. Secherin.

„Ya yo sabia, exclamó Mr. Secherin desde la puerta, y amenazando todavia á Lanery con el baston, vuestra conducta indigna con un hombre que habia depositado en vos su confianza; pero ignoraba muchos de los agravios que vengo á vengar.

„Hace tres dias, dijo el testigo de Mr. Secherin, un dia despues de la muerte de la madre de vuestro adversario, recibí una carta sin mas firma que „Un amigo de Mr. de Lanery“ con el manuscrito que veis. Apenas acabó de leerlo, se puso en camino para buscaros, y mi amigo y yo no nos hemos podido negar á servirle de segundos. Amigo, añadió dirigiéndose á Mr. Secherin, salios de esta sala, entraos en ese cuarto con la señora vizcondesa, pues á nosotros toca lo que falta que hacer, y se os llamará cuando llegue el momento.

Mr. Secherin echó una mirada terrible á Mr. de Lanery y se retiró con lentitud.

„Sentaos, señor vizconde, dijo el testigo, ya veis que es imposible que salgais de aqui sin haber dado sa-

tisfaccion á Mr. Secherin. A nosotros toca haceros los debidos cargos, y por consiguiente tened paciencia y escuchad.

Abrió en seguida el manuscrito y leyó lo siguiente: (*)

MANUSCRITO DE MATILDE.

Nunca olvidaré las terribles emociones de la noche que siguió al dia en que descubrí que mi marido amaba á Ursula. La pasé en una especie de delirio racional, si asi puede decirse.

Tan pronto me paseaba acelerada por mi alcoba, ya me paraba de repente para arrodillarme y orar con fervor, luego tenia algunos destellos de fatua alegría, recuerdos de inmensa felicidad, rasgos de arrogancia tranquila y magistosa.

Era madre! era madre! A este pensamiento embriagante se dirigian los ecos de ternura idolatra por el ser que llevaba en mi seno. No podía creer tanta felicidad..... Apretaba con fuerza mis dos manos sobre mi pecho, para asegurarme bien de que vivia.

(*) Recordarán nuestros lectores que las memorias de Matilde quedaron interrumpidas al fin de la segunda parte en el momento en que quedó convencida de que su marido solicitaba á Ursula: esta parte de las memorias, de que Lugarto se habia apoderado, no llegó á manos de Mr. de Rochegune.

gar el dogal que solo sirve para sofocarlos. Y las sumas que se recaudan no sirven sino para levantar inmensas fortunas que insultan á la desdicha general. ¿Cuándo hemos dicho otro tanto nosotros calificados de retrógrados? Pero que decimos nosotros! Bien conocida es nuestra moderacion y nuestra prudencia de los mismos que menos la agradecen y aprecian. ¿Cuándo dijo otro tanto el Can- grejo, ó cualquiera de los órganos mas vehementes del partido vencido, injuriado y perseguido en estos últimos tiempos? Pero continuemos

El señor Lopez observa en seguida que el gobierno no ha hecho economías algunas en beneficio de los pueblos: que los militares estan mal pagados y peor vestidos: reducidos á la miseria mas espantosa las monjas, y obligados á pordiosear por las calles los ministros del culto. En seguida cita con una cruel exactitud las mismas palabras del ministro Surrá, el cual habia dicho que estaba haciendo el papel de un verdadero tramposo con sus agios y sus arbitrajes. Pronostica que el gobierno pide ese recurso para venderlo á sus favoritos por la mitad de lo que valen. Y descendiendo al terreno de la política afirma que no tiene confianza en el ministerio.

Los señores Mendizabal y Pröyet han dicho en su voto que esta cuestion en último análisis es cuestion de confianza respecto al gabinete. Pues bien: yo la acepto bajo este punto de vista, y como el ministerio no me inspira la confianza necesaria para votarle recursos, respondo con mi negativa. ¿Por dónde se puede juzgar, pregunto yo, de la confianza que merece un gabinete? Por la opinion que goza en el público, y por sus actas. La opinion se revela por las conversaciones ó por la imprenta, y en cuanto á las primeras yo no oigo á ninguno que no me diga que el gobierno marcha mal; que cada dia nos hallamos peor; que tenemos encima la bancarota; que estamos envueltos en el caos, y que cada vez es nuestra suerte mas deplorable. Y no se me oponga que me hablarán así las gentes de mi color político. Tengo amigos tambien entre los que siguen otras opiniones, soy tolerante con todos, y no temo cultivar las relaciones aun de los hombres que distan mas de mis ideas, porque ninguna uella me hacen sus doctrinas. Procuro ser en este roce tan variado como las mugeres firmemente honradas que aun cuando se hallan rodeadas de seductores, las palabras que estos les dirigen quedan en sus oídos sin llegar jamás á su corazón. (Aplausos.)

¿Y qué dice la imprenta de la administracion actual? Ni un solo periódico hay que la defienda, y si alguno ha tomado á su cargo el sostener tan mala causa serán los que pague el gobierno con el dinero de la nacion que debiera invertir de un modo mas digno, y que solo emplea por desgracia en favorecer una cuestion personal y en sembrar el error de una funesta confianza. Tan desventajosa es en este punto la suerte del gabinete que tiene que acudir á extranjeros para que lo apoyen, pues extranjero es el principal encargado del periódico que lleva sin embargo el título de "Patriota." (Aplausos.)

Asi pues, segun el señor Lopez solo defienden al gobierno actual los periódicos que el gobierno paga

y que no pueden estar escritos sino por extranjeros, no por españoles.

En seguida examina los actos del ministerio el cual ha infringido la Constitucion cobrando contribuciones y levantando empréstitos que no han sido votadas por las Cortes, é infringiendo las determinaciones de estas últimas.

Y no se crea que en esto hay exageracion; no, señores: en todas esas oficinas sobran brazos y faltan cabezas. Y faltan esas cabezas, porque aunque hicierita y falsamente se dice que este sistema es de completa igualdad, y que en el solo se atiende á la capacidad, al mérito y á la virtud, es necesario que tan provechosa máxima desaparezca para ser sustituida por el interés ó la voluntad de los ministros para que coloquen á sus amigos y recomendados, para que den destinos en dote, como pudiera suceder en tiempo de la cámara de Castilla, para que se acuerden y coloquen con ventaja á los que se les recomiendan en cierto círculo por mas ineptos que sean, tanto que se hallan en el mas triste abandono patriotas esclarecidos, y para que sucedan todas las anomalías y fenómenos que con escándalo general estamos viendo á cada paso. (Aplausos.)

Todo esto, señores, apenas es creible; y lo es mucho menos todavia el motivo con que parece intenta excusarse. Atacado el ministro en este sitio sobre la falta de cumplimiento en orden á las reformas que acordaron las Cortes en la ley de presupuestos parece que contestó segun he leído, que la ley no se cumplia porque era mala. ¿Qué es esto, señores? ¿Un ministro se atreve á calificar de mala la obra de la representacion nacional? ¿Un gobierno se permite elevarse á censor del pensamiento público, y pronunciar su fallo contra las determinaciones de los dos cuerpos deliberantes? ¿Quiénes sois vosotros, hombres sin teoria y hasta sin instinto político, para marchar por un camino que os es vedado, y querer entrar en competencia con el poder de la nacion, de que el vuestro no es otra cosa que una delegacion y un producto? ¿Que seriais vosotros si esa nacion no os hubiera elevado, ni qué sois ahora para querer suplantar la voz de su soberania por la de vuestra voluntad impotente, ni cómo siendo la obra aunque desgraciada de aquella soberania popular la contradecis despues, y la hechura se revela contra el artifice? (Aplausos.)

¡Que no debe obedeceros si no quiere perecer!!

En verdad que estas palabras no podian ser mas duras, ni mas destempladas! El gobierno tendrá razon en considerarlas como anárquicas! Jamas se pronunciaron en la tribuna de las Cortes expresiones tan alarmantes y violentas contra el ministerio de Castro-Arizaola, ni aun en las vísperas de la misma revolucion de Setiembre.

Pero aun no se contentó con esto el señor Lopez, sino que despues de examinar algunos de los actos mas importantes del actual gobierno, añadió que el partido dominante está desacreditando el sistema representativo.

Yo, señores, siento todas estas cosas y los varios desmanes y abusos que he combatido por muchas razones. Siento en primer lugar porque se está desacreditando completamente el gobierno representativo, y destruyendo la esperanza y la fé que

en él se tenia. La magia de las palabras se ha perdido; se buscan los resultados y no se encuentran. El pueblo no puede tener ni entusiasmo ni interés. ¿Qué se puede esperar de un pais trabajado y desengañado hasta este punto? El conoce por una experiencia dolorosa que todo es mentira, y ninguno se sacrifica á mentiras y fálsas.

Sientolo en segundo lugar porque desacredita nuestro partido. A él, dicen, corresponden los actuales ministros que tan mal obran. Yo lo niego, porque en los matices políticos hay tantas diferencias como en las fisonomías; pero de cualquier modo dirán los hombres imparciales que nosotros que levantáramos el grito hasta el Cielo cuando mandaban nuestros contrarios, que imputábamos desarrreglo y desorden en su administracion, cuando hemos ocupado su lugar hemos hecho otro tanto, y no hemos proporcionado al pueblo ninguna de las ventajas de que entonces nos mostrábamos abogados tan celosos. Yo solo responderé que esta ha sido la consecuencia de la degeneracion del pensamiento de Setiembre, que han venido á representarlo muchos que ninguna parte tuvieron en él, ó que lo contradijeron; y por lo que hace á mí diré que me creo á cubierto de toda acusacion de inconsecuencia, porque lo mismo que entonces clamaba contra mis contrarios clamó ahora contra los que se dicen mis amigos.

Con lo que vino á decir que el actual gobierno era ni mas ni menos tan malo como lo habian sido los gobiernos anteriores en su concepto. Y como si todo esto no bastase concluyó como habia empezado esgrimiendo contra todo el ministerio las armas de la mas cruel ironía. Contra todo el ministerio porque el señor Lopez no se conforma con que solo el señor Surrá abandone su puesto.

No quiero molestar mas al Congreso, que estará ya cansado de mi discurso. Concluyo con que la situacion es cual yo la he pintado; y a cual nos la ha descrito el señor ministro de Hacienda, que al oírlo no parece sino que estamos en un lecho de flores ó que navegamos por un mar bonancible á la vista de una isla encantada como la que ha descrito en su Luisiadas el inmortal Camoens. Advierto sobre todo, señores, que mis cargos son contra todo el ministerio, y no contra un ministro solo. A mí me importa poco que cuando se dirige un cargo de política se levante el señor ministro de Hacienda y diga que él no entiende mas que de su ramo; ó que cuando se hace un cargo de Hacienda conteste el ministro de Estado que él no entiende sino de los negocios de su particular inspeccion. Yo no reconozco entre los seis ministros mas que un solo ministerio con un solo pensamiento, con una direccion comun y solidaria.

Creo haber defendido los intereses del pueblo que es mi deber y para lo que él me ha nombrado; de ese pueblo, siempre víctima y nunca feliz, de esa patria, que ha atravesado una larga época de guerra civil, de desastres y de sacrificios con la agradable perspectiva de que cuando concluyera lograría, sino la recompensa debida á estos títulos, al menos la proteccion y el bienestar á que es acreedor indudablemente. En vano lo ha esperado. Cuando

Me parecia que á cada latido de mi corazón respondia otro pequeño suave y ligero; el del corazón de mi hijo

Mi hijo... mi hijo! No podia cansarme de repetir estas benditas y hechiceras palabras. En mi enagenamiento, lo llamaba, lo colmaba de caricias, estaba como insensata; bajaba las manos, y me reía á carcajadas de esta puerilidad; un instante despues me deshacia en llanto, pero estas benéficas lágrimas eran buenas de llorar.

Eran, segun creo, las dos ó las tres de la mañana. Me pareció que á mi felicidad le faltaba aire, espacio, que yo necesitaba hallarme cara á cara con el cielo para expresar mejor á Dios mi religioso reconocimiento.

Ahí mi ventana; estábamos á fines del otoño: la noche estaba tan hermosa, tan pura como radiosa habia estado el dia; no se oía el menor ruido. Todo era sombra y misterio; las profundidades del firmamento estaban sembradas de millones de estrellas resplandecientes. La luna salia por detrás de una colina cubierta de grandes moetas. Todo lo inundó su pálida luz: el parque, el bosque, los prados, el castillo.

De repente se levantó una brisa suave, se aumentó, pasó por el aire como un gran suspiro, y volvió á quedar todo en silencio.

Vi un presagio en este imponente mormullo, que turbaba por un momento aquella soledad y que hacia parecer mas profunda aun la calma que le sucedió....

Me pareció que mi último lamento habia salido de mi corazón, y que en lo sucesivo mi vida se pasaria feliz y pacífica.

Por primera vez desde que tenia el orgulloso conocimiento de la maternidad... desde que vivia "en dos", pensaba en mis penas pasadas... Esto fué para sonrojarme de haberme podido afligir por penas que no tocaban sino á mi sola.

Acordandome de aquella noche tan fatal y tan embalsante en que adquiri la certidumbre de la infidelidad de Gontran, y la certidumbre de que era madre, me sorprendi de la serenidad profunda, inefable, que reemplazó á las punzantes emociones que poco antes me habian cruelmente agitado.

No podia dudar que Gontran me hubiese engañado... sin embargo me sentia respecto á él con una mansedumbre infinita, con una indulgencia sin límites.

Mi marido habia cedido á un gusto pasajero; esto era una debilidad, una falta, pero era el padre de mi hijo, era á quien debia la nueva y celestial sensacion que espermentaba....

Estos pensamientos despertaban en mí una mezcla inexplicable de ternura, de afecto, de respeto y de reconocimiento que no me dejaba ni voluntad ni ánimo para acusar á Gontran de sus yerros pasados....

En cuanto al porvenir... oh!... en cuanto al porvenir... esta vez no dudaba ya.

La revelacion que iba á hacer á mi marido me aseguraba, no digo, su amor, sus diligentes atenciones, su esquisita solicitud, sino tambien una especie de afectuosa y religiosa veneracion de todos los instantes.

Si esto era mas que una esperanza, mas que un presentimiento que me garantizaba un porvenir á cuyo la-

do aquellos dias de felicidad pasados en Chantilly y siempre tan recordados debian tambien parecerme páidos y frios....

Sí, tenia en mi felicidad futura una fé profunda, completa, que tomaba su origen en lo que hay de mas sagrado en los sentimientos divinos y naturales.

En este momento en que Dios bendecia y consagraba así mi amor... dudar del porvenir hubiera sido blasfemar.

Desde entonces espermenté respecto á Ursula una especie de desden, de piedad protectora.

No podia honrarla yo con mis celos; con ella, no podia descender hasta el odio.

Volaba yo en una esfera tan elevada, estaba tan convencida de mi inmensa superioridad sobre Ursula, que hasta me habiera sido imposible establecer entre las dos la menor comparacion.

Por primera vez desde mucho tiempo habia se me asomó á los labios la franca sonrisa acordandome que, el dia antes, envidiaba la gracia con que ella montaba á caballo; que el dia antes, envidiaba las brillantes agudezas de su talento.

Sin querer me encogia de hombros al recordar estas cosas. En medio de mi imperial y generoso orgullo, me compadecia de aquella pobre muger que, despues de todo, quizá no habia podido resistir la inclinacion que la arrastraba hácia Gontran... inclinacion cuyo irresistible poder conocia yo.

(Se continuará.)

han concluido aquellas apremiantes necesidades y aquella situacion amarga, se hacen nacer ó se figura para arrancarle lo que le ha quedado despues de tantas vicisitudes y revueltas. Eso es lo que se pretende y á lo que yo me niego y me negaré ínterin tenga el carácter de diputado.»

Ya ven nuestros lectores que el señor Lopez al hacer el retrato del gobierno y del partido dominante, no se ha propuesto lisongearlos. Por el contrario nosotros que distamos mucho de ser amigos ni defensores del actual ministerio, con todo eso creemos y sirva como prueba de nuestra imparcialidad, que ha andado algo pródigo su pincel en tintas oscuras y negras. Mas negro pudiera aun ser este cuadro si le añadiésemos algunos toques del señor Ayllon, redactor del *Eco del Comercio*, antiguo Santo padre de los progresistas, ó del señor Burriel cuyo patriotismo no tiene límites, ó del señor Mata, flor y espuma de liberalismo catalán.

Pero baste con esto para llenar por hoy nuestro propósito. Algun día continuaremos llevando el registro que dejamos desde ahora abierto. En cuanto al retrato, si á algun progresista le pareciesen inexacto, sentiremos que no pueda decir como la fábula: *No era leon el pintor*. Leon y mucho es el señor Lopez y muy interesado en las glorias del partido á quien retrata.

CORRUS.

CONGRESO.

Sesion del dia 20.

Abierta la sesion á las doce y media y aprobada el acta de la anterior se concede licencia temporal al señor Pareja.

Despues medió una satisfaccion de palabra entre los señores El calante y Uzal para manifestar que no habian querido aludirse y el señor ministro de Hacienda subió á la tribuna para leer dos proyectos de ley el 1.º alargando por un mes de plazo para redencion de censos, foros y enfiteusis pertenecientes á la estinguidas comunidades religiosas: el 2.º para el arreglo de la deuda interior. El señor ministro de la Guerra hace tambien lectura de varios proyectos que no entendimos.

El señor Alcorisa anuncia una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia por haber recibido cartas de Barcelona en que se le dice haber llegado una real orden para que se remitan al ministerio sin falta todas las usas de sobreesamientos. El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no se ha dado semejante orden. Entrándose al fin en el debate sobre el dictamen de los señores Burriel y Bueno, sobre emision de billetes del tesoro, ha abierto hoy la discusion al señor Posada con un razonado discurso favorable al gabinete. Durante su peroracion ha habido fuertes murmullos en la tribuna pública y los bancos, siendo preciso leer los artículos del reglamento.

Por cesion del señor Escorial toma la palabra el señor Lopez (don J.) quien pronunció un discurso de terrible oposicion á todo el gabinete muchas veces interrumpido por los aplausos de las tribunas y de los bancos; declamando que de hoy mas no votará un solo real para un ministerio antiparlamentario y desastroso para el país, combatido por la prensa de todos colores que solo tiene apoyo en los periódicos que paga y que dirige un miserable extranjero.

Acusa al gabinete de haber infringido la Constitucion en la cuestion de presupuestos, en la de percepcion de contribuciones haciendo mofa de los mas somnes acuerdos del Congreso, el miserable ante la soberania nacional que representan las Cortes. Si tiene derecho para eso nosotros los diputados de la nacion, añadiremos al país que ese ministerio es una calamidad que se debe desobedecerlo, (grandes y repetidos aplausos). El orador pasa á examinar circunstanciadamente nuestro estado financiero, acumulando cargos gravísimos sobre la marcha de los ministros en las máximas de Hacienda, y por la firma del regente que veia en el contrato para la capitalizacion, cosa que le es escandalosa. Estamos, senores, dice el orador destruyendo el sistema representativo y echando una mancha y borron sobre nuestro partido. Pero no, yo protesto contra esto, esos seis hombres que ocupan el banco negro no nos pertenecen. Decir lo contrario es aluminarnos. Concluye el orador diciendo que el ministerio actual nos conduce á un abismo y protestando que su oposicion es contra todo el gabinete.

El señor ministro de Hacienda á hora avanzada ha tomado la palabra rectificando varios hechos controvertidos por la oposicion, y rebatiendo una parte de los car-

gos dirigidos al gobierno por el señor Lopez, citándose á las cuestiones financieras.

Ha recordado los sucesos de Octubre y cuanto ha hecho para disminuir el déficit del tesoro reproduciendo muchas de las razones de su discurso de ayer. Sobre lo de la firma dice que si en él se puso la de S. A. fué por un exceso de celo si se quiere, por ignorancia de las formas de la cancelleria, por considerar el convenio como un decreto. Pero si en ello hay culpa, suya exclusivamente es, si bien hay precedentes que cita en apoyo de su proceder, y que ademas consultó para ello á una comision de personas distinguidas.

El señor Lopez en dos diferentes rectificaciones dice en contestacion al señor Diez que considera como una desgracia la mayoría de la reina, y que á poder tener tiempo le haría con mano de plomo, y al señor Surrá, protestando de nuevo que su oposicion no es á S. S. sino á todo el gabinete; pues es demasiado generoso para atacar solo al señor ministro de Hacienda cuando lo ve casi solo y abandonado.

Declarado el punto suficientemente discutido al ir a preguntarse si se toma en consideracion el dictamen de los señores Burriel y Bueno, declarar este retira el artículo segundo manteniendo el primero.

Se pregunta entonces si se toma en consideracion el artículo primero y pidiéndose votacion nominal da el siguiente resultado:

Número de votantes.....	150
Tomándolo en consideracion....	56
Desestimándolo.....	94

Eran las cuatro y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS

Francia.

PARIS 16 de Abril.

Un artículo recientemente publicado por el "Courrier" de Londres sobre el crédito y la hacienda de España, ha causado una impresion en extremo contraria á los fines que ese gobierno se ha propuesto en su operacion de invertir los cupones vencidos en títulos de deuda activa. El periódico ingles ha presentado bajo un colorido sumamente adverso el estado del crédito español, y ha puesto en duda la posibilidad del gobierno de cumplir los compromisos que contrae. Dicha publicacion se ha considerado tanto en Londres como aqui como una hostilidad respecto á la comision que desempeña el señor Salamanca, el cual acaba de espermentar en Paris, sine en su persona en el asunto de que está encargado, otro tropiezo mucho mayor aun.

Parce que á su paso para Londres le fué aconsejada la oportunidad de hacer admitir aqui la conversion por los tenedores de bonos españoles, y arreglado este punto, tanto en Londres como en la Bélgica, proceder en seguida á declarar el pago de los semestres simultáneamente en Paris y en las demas plazas. Pero aseguran los que creen hallarse enterados de las razones que tuvo el señor Salamanca para proceder de otra manera, que este juzgó mas acertado marchar á Londres, sin dejar definitivamente arreglado el negocio de Paris, persuadido que una vez que la influyente bolsa de Londres admitiera la conversion, Paris seguiria el impulso, y que con este intento ha desplegado en aquella capital toda su actividad y maña, logrando en efecto dulcificar la rudeza de nuestros acreedores del Támesis y traerlos contra lo que se creia á darse por satisfechos con la medida de conversion. Pero cuando por haberse esto publicado en Londres se creyó asegurado el éxito de la operacion, y que ninguna dificultad encontraria en los dóciles parisienses, cuando tanto los periódicos de aqui como los de Madrid habian anunciado que la respetable casa de banco de los señores Pillet Will y compañía eran los encargados de recibir los cupones, entregar los nuevos títulos y pagar el dividendo, un suceso no previsto sin duda ni por el señor Surrá ni por el señor Salamanca acaba de entorpecer las operaciones bursátiles de estos señores.

El sindicado de agentes de cambio de la bolsa de Paris ha decidido que no se cotizarán en ella los nuevos títulos del 3 por ciento español, y lo que es aun mas significativo, ha resuelto al mismo tiempo que tampoco se admitiran en esta bolsa los títulos de la deuda activa 5 por ciento á los que faltan los cupones, ó en otros términos, los títulos que hayan participado á la conversion.

Esta grave resolucion equivale á desechar de todo punto en cuanto la bolsa puede hacerlo la medida de conversion propuesta y decretada por el gobierno español; es cerrar enteramente la puerta del mercado de Paris á su papel, es el acto de oposicion financiera mas señalado que cupiese en las presentes circunstancias.

En cuanto á las razones á que se atribuye esta determinacion, dándose varias. Alégase que el sindicado de agentes de cambio receloso de que se emitan mas tí-

tulos que los legitimamente procedentes de la conversion, se opone á la posibilidad de un fraude de esta especie, por desgracia no sin precedente ni ejemplo, pues recuerdan que bajo pretexto y capa de obra de otra conversion, el señor Aguado en 1828 inundó los mercados de Europa de renta perpetua española. Créese tambien que se ha llevado por objeto en la medida, poner obstáculo á la negociacion de fondos españoles en esta bolsa por temor de que vuelte á recibir impulso el juego sobre estos valores, se avivase sobre ellos la preferencia con que el público los miró en otro tiempo, de donde resultará que los capitales hoy empleados en otros fondos, volviesen á los de España.

A esto parece que se oponen no solo los agentes de cambio interesados en reanimar las operaciones de fondos franceses sino los empresarios de caminos de fierro solícitos de que los capitales disponibles busquen este empleo en lugar de ir á invertirse en el 3 por 100 español. Asegúrase que la casa Roschild, fuertemente interesada en caminos de fierro, y que todavia tiene como vulgarmente se dice, dentro del cuerpo el último empréstito del 3 por 100 franceses que contrajo, ha sido de los que mas han influido en que se aleje del mercado la probabilidad de dar impulso á las operaciones sobre fondos españoles.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 22 de Abril.

CUESTION RELIGIOSA.

Un suscriptor nos remite para su insercion la siguientes reflexiones:

Todos los verdaderos católicos tenemos obligacion de volver por el honor del padre comun de los fieles, y de salir en defensa de la verdad. El gobierno español jamas ha sido ni puede ser enemigo de la religion del Crucificado; porque la nacion española es esencialmente católica y la religion católica es la religion del Crucificado, que no la religion anglicana ni sus consecretarias. Pero bien puede un ministro español ostentarse enemigo declarado del catolicismo, y constituirse en un tiránico perseguidor del clero y de los verdaderos creyentes; y á este ministro le aborrecemos y detestamos todos los buenos católicos, en cuanto puede aborrecerse y detestarse cristianamente á un enemigo declarado de la unidad católica y de la cabeza visible de la iglesia del Crucificado, el sumo sacerdote de la ley de gracia, el Pontífice romano, dignísimo sucesor de San Pedro, que como á tal cabeza de la iglesia y padre comun de los fieles no puede ni debe sancionar, ni dejar de anatematizar, reprobado y reprender, el incendio y la profanacion de los templos, el asesinato y despues el abandono de los religiosos y el despojo de los bienes de la iglesia, que deploramos todos los buenos católicos de España.

El padre de los fieles se desentiende de la sofística contestacion del señor Alonso; asi como el señor Alonso se desentiende de las irresistibles y terminantes contestaciones dadas á su contestacion por los órganos del pueblo católico de España, deshaciendo sus sofismas y probando sus falsedades en principios y en historia. Por tanto todos los buenos católicos de todo el universo nos unimos de corazon al padre comun de los fieles de toda la iglesia universal para implorar la misericordia del Altísimo, del Dios todo poderoso y Santo á favor de la iglesia de España, rogándole humildemente abra los ojos de la fé á los encouados enemigos del catolicismo, esperando (no en el poder de las revoluciones para derrocar la tirania), sino en el poder del brazo omnipotente del que muda el corazon de los hombres; de aquel que de las piedras sabe hacer hijos de Abraham.

El rogar á Dios se compadezca de nuestra triste situacion y remedie el estado infeliz de la iglesia de España, y nos libre del cisma con que tanto tiempo hace se nos está amenazando, no es conspirar; es cumplir con el primer deber de un buen católico. Si se nos priva de hacerlo públicamente y con la pompa del rito sagrado, no podrá impedírnos hacerlo privadamente en el secreto de nuestro corazon, como tiempo hace lo hacemos; esperando siempre en el poder del gran Dios que confundió la impiedad del jacobinismo francés, haciendo salir la iglesia católica mas pura y radiante de enmedio de las ruinas de la revolucion. Día llegará en que caerá confundido el anglicanismo español, y en que ni los tigres, ni los aloneses, ni los becerras podrán despedazar con sus fieras garras la túnica inmaculada del Cordero immaculado. Pereceran como pecó con los Caligulas, los Magencios, los Dioclecianos y otros mil, y la iglesia católica apostólica romana permanecerá triun-

fante siendo la civilizadora del universo.

En vano se fatigan los ingleses; pondrán hacer mártires cuantos quieran, podrán ahorcar, fusilar, desterrar, encarcelar y usar de todo género de tiranía como lo hicieron los ingleses de Enrique VIII: la España no sucumbirá jamás al protestantismo; sabremos morir los españoles, pero jamás abjuraremos nuestra religion; todo lo sufriremos, no seremos revolucionarios; pero tampoco seremos protestantes; si morimos, moriremos católicos, apostólicos, y ROMANOS, y sin haber heho traición á las creencias de nuestros padres. (Correo Nacional.)

—En el "Peninsular" de anoche leemos lo siguiente:

Aviso importante á nuestros amigos políticos. Sabiendo la redaccion del "Peninsular" que muchos de los que profesan sus principios son victimas hoy de inmerecidas persecuciones suscitadas por el gobierno, y deseando evitarles todos los gastos posibles contribuyendo al tiempo mismo á disminuir sus padecimientos, ha determinado que los redactores de este periódico, entre los que se encuentran algunos abogados, se hagan cargo gratis de las defensas de todas las causas que tengan pendientes ante los tribunales de esta corte, por delitos de esta clase los amigos políticos que quieran hacer uso de esta oferta. Del mismo modo brinda con este beneficio á los infelices jornaleros que se hallen presos ó procesados de resultas de los últimos sucesos de esta capital, pudiendo estar seguros todos los que estimen conveniente dirigirse á nuestra redaccion de que nada se omitirá para conseguir el triunfo de la inocencia.

—Escriben de Riom á la Gaceta d' Auvergne: "Una de estas tardes toda la poblacion estaba en movimiento; mas de dos mil personas se agolpaban en las ayendas de la iglesia de Mathuret con muestras de viva irritacion, y todo parecia anunciar un tumulto en esta ciudad pacifica por excelencia.

¿De qué se trataba pues? De una cosa bien sencilla. Encima de la portada de la iglesia de Mathuret hay una estatua de piedra de la Virgen, tenida en mucha estima por los inteligentes. La sociedad encargada de conservar los monumentos artísticos del departamento habia comisionado á un escultor muy conocido en la ciudad para que sacase el modelo de la estatua. Para conseguirlo era necesario sacarla de su sitio; y esta operacion era lo que tenia inquieta á la muchedumbre.

Parece que se habia esparcido la voz de que la Virgen iba á ser trasladada á la cabeza del departamento, y para impedir la ejecucion de este supuesto proyecto era para lo que el pueblo se reunia, disponiéndose con amenazas y aun de otra manera mas significativa, á oponerse á la traslacion de la estatua. El resultado fué que el escultor M. Derrodes y sus dependientes tuvieron que renunciar á su obra, y, no sin algun peligro, pudieron sustraerse á la cólera entre religiosa y arqueologica de los habitantes de Riom. La reunion popular duró hasta las once de la noche, y durante toda ella permanecieron algunos gefes de la multitud delante de la iglesia para que de ninguna manera se verificase la especie de raptó que temian.

—Ataque del poder contra la prensa ministerial. Esta prensa, que no es prensa apenas, se ve atacada ilegalmente en la persona de la Tribuna de Valencia. En la tarde del 15 se presentó por tres veces en la redaccion un escribano, y no habiendo logrado haber á los redactores, volvió al dia siguiente á notificar el auto que sigue:

"Por lo que resulta de la anterior comparecencia, y con objeto de evitar dilaciones, constituyase el actuario en las oficinas de la redaccion de la Tribuna, y haga saber al gefe de ellas, se ponga de "manifiesto" el original del artículo de fondo de la del dia 6 del corriente, en vista del que, ponga testimonio de por quien apareciere firmado, y dé cuenta. Lo mandó y firmó el señor don Manuel de Larragan, juez de primera instancia de la ciudad de Valencia, á los quince dias del mes de Abril de 1842.—Larragan.—Ante mí, Gerónimo Amat y Perez."

Los redactores ministeriales se han negado á dar cumplimiento al mandato judicial: porque cuando se trata de ofender al individuo todos son de la oposicion, incluso los ministeriales.

—De una carta escrita desde Tarragona al "Corresponsal" con fecha de 14 tomamos lo que sigue:

En toda la provincia se disfruta de una paz tranquila y union envidiables si se exceptua la guerra que de unos dias á esta parte se está viendo entre algunos empleados. Dias pasados el contador de Hacienda y el que fué administrador de amortizacion, despues de dicterios que ambos se echaron en cara, en la misma oficina, dió el primero un trancazo al segundo y le rompió la cabeza de cuyas resultas quedó

aquel arrestado en su casa y procesado. Un agente de amortizacion y un comprador de bienes monacales dias ha que dan impresos al público para que se entere de quien es el que mas ha dilapidado de entre los dos.

CADIZ 28 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy.—Gefe de dia: Don Francisco Carrera, mayor del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Intendencia de rentas de la provincia de Cadiz.

La direccion general de aduanas, aranceles y resguardos con la fecha que aparece me dice lo siguiente. Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta direccion con fecha 26 de Marzo último la orden que entre otras cosas dice lo siguiente:

Exmo. Sr.: El regente del reino se ha enterado del expediente formado á instancia de varios comerciantes de Barcelona, en solicitud de que los cargamentos de algodón en rama venidos directamente de Nueva Orleans, y otros que deben llegar en virtud de pedidos hechos á consecuencia de la orden de la regencia provisional de 12 de Marzo del año próximo pasado, por la que se previno que se adoptasen provisionalmente como regla las precedencias que señalaba el proyecto de arancel de América, formado por la junta revisora para exigir los derechos señalados á cada una, se admitan y adeuden como si procediesen de los depósitos de la Habana y Puerto-Rico, cargándoles el dos por ciento que en los mismos habrian adonado; y en vista de lo espuesto en el asunto por esa direccion general se ha servido S. A. resolver que los cargamentos de algodón en rama procedente de América, cuyos pedidos se hayan hecho á virtud de la citada real orden de 12 de Marzo, se despachen con arreglo á lo prevenido en ella y en la de 9 de Mayo siguiente. De orden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Y la direccion lo traslada á V. S. para los mismos fines. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 15 de Abril de 1842.—Agustín Fernandez de Gamboa."

Lo que se hace saber al público para la comun inteligencia. Cádiz 25 de Abril de 1842.—Antonio Varcareel.

San Prudencio, obispo y San Vidal, martir.

El Jubileo está en la iglesia de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	11½ S. 0.	30,04.	NO.	Nublada
Al mediodia.	16 S. 0.	30,04.	O.	Celages.
Al p. el sol.	13½ S. 0.	39,02.	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 14 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 46 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 55 min. de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 5 min. de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 16 min. de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 27 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	2
Mugeres	1
Niños	0
Niñas	0
Total	3

Parte mercantil.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata española Leontina, don Gabriel Perez, de la Habana en 34 dias, con azucar y otros efectos, á don José Maria Pastor.

Fragata idem Joven Agustin, don Agustin Domenech, de idem y Matauzas en 30 con idem, á don Fernando España.

Y varias embarcaciones menores,

SALIDOS.

Fragata rusa Venus, c. C. Nygren, con sal para Elseneur.

Fragata idem Adonis, c. H. Eharhart, con sal para id.

Bergantin español Felipe, su c. don Antonio Rodriguez, y consignatario don Antonio Ruiz Tagle, para la Habana.

Y varias embarcaciones menores.

Buques que estan a la carga.

Para las Islas Canarias.

Del 23 al 30 del corriente dará la vela el bergantin goleta español LA SOLEDAD; admite un resto de carga. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto

De Cádiz.

Del Puerto.

Jueves 28.

11 de la mañana.	6 de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
4 de idem.	2½ de la tarde.

Viernes 29.

7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3¾ de idem.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Vieves 29 del corriente á las 12 de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 30 del corriente á las 12½ de la mañana.

ANUNCIOS.

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de don Manuel Palomino Verdugo y Hermanos salen de esta ciudad el dia 28 del presente mes, y de Jerez el 29. Tienen sus despachos, en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina del mismo Verdugo; en el Puerto de Santa Maria, oficina del muelle, y en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo.

Se vende ó arrienda la PLAZA DE TOROS situada en la ciudad del Puerto de Santa Maria. La persona que quiera lo uno ú lo otro, se avistará en dicha ciudad, con don Agustin Rubio; en Chiclana, con don José Jimenez; y en Cádiz, con don Antonio Alsazua.

En la tienda ITALIANA se acaba de recibir de MALAGA anchobas de primera calidad. De ITALIA quesos de Parma muy superiores. De LONDRES quesos de Chester, de Pinos, y de Stilton. Ademas mostaza y zalsas picantes de todas elases.

Teatro del Balon.

Hoy se pondrá en escena el drama en do actos, de don Ventura de la Vega, titulado EL AMOR DE MADRE, ó sea LA BENDICION DE LA BARCA.—Intermedio de baile nacional.—A continuacion la comedia en un acto, UNA BODA IMPROVISADA.—Otro intermedio de baile nacional.—Dando fin con el sainete, EL FIN DEL PAVO.—A las 5½.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena el grandioso drama, titulado: EL TERREMOTO DE LA MARTINICA; y muchas comedias mas, nuevas, de lo mas escogido para complacer á tan respetable público, no omitiendo la empresa gasto alguno para ello.

Teatro Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará la ópera en tres actos

LA VESTAL.

En el intermedio del primero al segundo acto ejecutará la señorita Aleman al piano solo unas grandes variaciones de concierto sobre un motivo conocido de la ópera la Sonámbula; y en el del segundo al tercero unas variaciones con acompañamiento de orquesta.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.